



ÚLTIMAS Este festivo no es para salir de paseo, advierte el presidente Duque Búsqueda

Home > Popayán > Superservicios indaga posibles irregularidades en facturación de servicios públicos en cuarentena

Superservicios indaga posibles irregularidades en facturación de servicios públicos en cuarentena

Por Redacción en junio 17, 2020

Tweet

Pin It

Like 68

En la lista de prestadores a los que se inició averiguación preliminar, se encuentra la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán.

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios inició averiguaciones preliminares contra 19 empresas de energía, acueducto y alcantarillado en diferentes regiones del país, con el fin de establecer si se presentaron irregularidades en la medición de consumos y facturación de los servicios durante la cuarentena por Covid-19.

De acuerdo con la superintendente, Natasha Avendaño García, las indagaciones preliminares se iniciaron como resultado de quejas y reclamos sobre cobros en las facturas presentados por usuarios, autoridades y congresistas, entre otros dirigentes. "Nuestra gestión en esta etapa es determinar si hubo o no incumplimientos al régimen de los servicios públicos domiciliarios en relación con la obligación de facturar la prestación del servicio con base en la medición real del consumo y no por promedio.



PUBLICIDAD

En la etapa de averiguación preliminar, la Superintendencia deberá establecer si los hechos denunciados ocurrieron, si las empresas incumplieron la regulación o si estaban amparados en alguna norma o disposición legal. "Es importante precisar que, en cumplimiento del debido proceso establecido por ley, este procedimiento es una primera fase en la que buscamos determinar si hubo acciones contrarias a la normatividad legal vigente por parte de los prestadores, para dar paso a investigaciones administrativas que puedan terminar en sanciones", indicó la funcionaria.

En la lista de prestadores a los que se inició averiguación preliminar se encuentra Codensa sobre la que se recibieron al menos 9.000 reclamos y denuncias de usuarios contra la empresa que presta sus servicios en Bogotá y en algunos municipios de los departamentos de Cundinamarca, Meta, Tolima y Boyacá.

FACEBOOK

Periódico La Campana
10.546 Me gusta

Me gusta esta página Compartir

Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta esto.

BIENESTAR



Anemia, Enfermedad Más Común En Las Mujeres

Según cifras de la Organización Mundial de la Salud...

Junio 8, 2020 0



Claves De Alimentación Para Pacientes Con Covid-19

"Es fundamental mantener hábitos saludables para mejorarnos de la..."

Mayo 15, 2020 0

CAUCA



La Médica Lida Mera Se Posesionó Como Secretaria De Salud Del Cauca

En los seis meses de mandato del gobernador Larrahondo,...

Junio 25, 2020 0



Para Los Microempresarios Caucaños Llega El Concurso Rediseño Empresarial Ingeniando

Postulación de las empresas hasta el 10 de julio,...

Junio 25, 2020 0

Otras ocho empresas operan en ciudades capitales: Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá, Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla (Triple A), Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira, Aguas de Manizales, Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, **Acueducto y Alcantarillado de Popayán** y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de San José del Guaviare.

Las restantes 10 prestan sus servicios en municipios intermedios, como la **Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios Industrial y Comercial del Estado de Miranda (Cauca)**, Empresas Municipales de Chinácota (Norte de Santander), Empresas Públicas de San Rafael y Empresas Públicas de la Ceja (Antioquia), Empresa de Servicios Públicos de Chaparral (Tolima). Aguas de Puerto Wilches (Santander). Aguas Manantiales de Pácora (Caldas). Aguas de la Sabana (Sucre y Córdoba), Empresa de Servicios Públicos de Villanueva (Casanare) y Empresa de Servicios Públicos de Tabio (Cundinamarca).

Estas indagaciones preliminares se suman a las tres iniciadas la semana pasada contra Cedonar, Alcanos y Gases del Caribe.

Top

Tweet

Pin It

Like 68

TAMBIÉN LE PUEDE INTERESAR



En Días Sin IVA No Habrá
Venta Presencial De
Electrodomésticos,
Computadores Y Equipos De
Comunicaciones



Este Festivo No Es Para Salir
De Paseo, Advierte El
Presidente Duque



La Intransitable Carrera
Octava De Popayán Será
Intervenida Por Movilidad
Futura



Cosecha Cafetera Cerrará En
Primer Semestre Con 6,5
Millones De Sacos, Por Valor
De \$ 3,7 Billones

You must be logged in to post a comment [Login](#)

LEAVE A REPLY

Lo siento, debes estar [conectado](#) para publicar un comentario.

Tags

Enter ad code here

TOP TO OÍ SOCIEDAD

By Contenalia